

	POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL ACOSO LABORAL	Versión: 01
	HSEQ	Código: HSEQ-D-17
		Vigente desde: 11/03/2025

En Equipment Solution Group Colombia S.A, compañía identificada con NIT 900079920-6, dedicada a la comercialización de equipos para el sector Oil & Gas a nivel nacional, estamos comprometidos con la promoción de un ambiente de trabajo seguro, respetuoso y libre de cualquier forma de acoso laboral. Nuestra organización rechaza toda práctica de violencia, discriminación, intimidación o cualquier conducta que afecte la dignidad de nuestros trabajadores y contratistas.

Para ello, nos comprometemos a:

- Tolerancia Cero:** No permitir ninguna forma de acoso laboral, ya sea físico, verbal, psicológico o cualquier otra conducta que afecte la integridad de las personas dentro de la organización.
- Cumplimiento Normativo:** Aplicar lo establecido en la Ley 1010 de 2006 y demás normativas vigentes en Colombia para la prevención, atención y sanción del acoso laboral.
- Prevención y Sensibilización:** Implementar programas de formación y sensibilización para todos los trabajadores y contratistas, fomentando una cultura de respeto, equidad y buen trato en el entorno laboral.
- Canales de Denuncia:** Establecer mecanismos de denuncia confidenciales y seguros para que los trabajadores puedan reportar casos de acoso sin temor a represalias.

	POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL ACOSO LABORAL	Versión: 01
		Código: HSEQ-D-17
	HSEQ	Vigente desde: 11/03/2025

5. **Investigación y Sanción:** Garantizar la atención oportuna de todas las denuncias de acoso laboral, llevando a cabo investigaciones imparciales y aplicando las sanciones correspondientes conforme a la legislación vigente.
6. **Bienestar Laboral:** Promover el trabajo en equipo, el diálogo abierto y el respeto mutuo como principios fundamentales para un ambiente laboral armonioso y saludable.

Esta política será revisada periódicamente y estará disponible para todos los colaboradores y partes interesadas con el fin de garantizar su aplicación y mejora continua.

Aprobado por

Julio César Muñoz Gómez

Gerente

Fecha: 11 de marzo de 2025